

D E C R E T O N° 244/2022
CRESPO (ER), 04 de Abril de 2022

VISTO:

La necesidad de realizar la adquisición de materiales eléctricos para alumbrado público, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a las normas vigentes, se torna necesario proceder a realizar un llamado a Licitación Pública a los fines de poder efectuar la adquisición.

Que el presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos y la Ley 10.027 y sus modificatorias, otorgan al Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello y en uso de sus facultades

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art.1º.- Apruébase el Pliego de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas para el llamado a Licitación Pública objeto del presente Decreto.

Art.2º.- Llámase a Licitación Pública N° 14/2022 para la adquisición de:

Ítems	Cant.	Unidad	Concepto
1	5.000	Metro	Cable concéntrico 4+4
2	2.000	U	Morsetos PKD 16
3	2.000	U	Morsetos PKD 14 AC
4	600	U	Fotocontrol
5	600	U	Base
6	200	Metro	Cable TPR 2 x 1.5mm
7	400	Metro	Cable TPR 2 x 2.5mm
8	600	Metro	Cable env. Chato 2 x 2.25mm
9	200	Metro	Cable TPR 4 x 4mm
10	200	Metro	Cable 1 x 1.50mm. negro – verde amarillo
11	400	Metro	Cable 1 x 2.50mm. Celeste - Rojo
12	200	Metro	Cable 1 x 4mm. Celeste - Rojo
13	200	Metro	Cable 1 x 6mm. Celeste - Rojo

14	200	Metro	Cable subterráneo 2 x 4mm
15	1.000	U	Precinto 200 x 4.8mm
16	1.000	U	Precinto 300 x 4.8mm
17	200	Metro	Cable TPR 2 x 4mm
18	600	U	Lámparas LED 50w E27
19	3	U	Contactador 65 amp. c/3 contactores auxiliares abierto
20	5.000	Metro	Cable pre ensamblado 2 x 4mm
21	300	U	Pinzas anclaje p/acometida
22	300	U	Cinta aisladora PVC 20 M. Negra
23	200	U	Cinta vulcanizante
24	100	U	Ficha K3 Macho KL
25	200	U	Ficha K3 Macho KL
26	200	U	Kit reparación LED 100 w

,cuyas características se ajustarán a los Pliegos de Condiciones y Pliego de Especificaciones Técnicas.

Art.3º.- Fíjase el Presupuesto oficial en la suma de Once Millones Ochocientos Siete Mil Cuatrocientos Cinco Pesos (\$ 11.807.405,00) y el valor de los Pliegos de Condiciones en la suma de Un Mil Doscientos Pesos (\$ 1.200,00).

Art.4º.- Determínase que las propuestas se recepcionarán por Sección Suministros hasta el día de su apertura que se llevará a cabo el 22 de Abril de 2022, a la hora 10,00.

Art.5º.- Dispónese la publicación del aviso de licitación por tres días en el “Boletín Oficial” y por un día en “Paralelo 32” y un día en “El Observador”.

Art.6º.- Impútase la erogación que demande el cumplimiento del presente a: Finalidad 02 – Función 10 - Sección 02 – Sector 05 – Partida Principal 08 – Partida Parcial 60 – Partida Sub Parcial 01.

Art.7º.- Dispónese que el presente será refrendado por el Secretario de Economía Hacienda y Producción.

Art.8º.- Comuníquese, publíquese, etc.

